



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

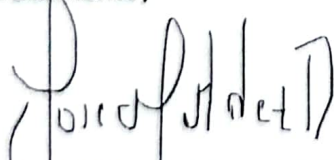
EL ALCALDE Y EL CONTADOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO - ANTIOQUIA

CERTIFICAN QUE:

El Municipio de Valparaíso — Antioquia, con NIT 890.984.186-2, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, me permito comunicar que la mencionada entidad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la suscripción de la presente certificación, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Certificación expedida en Valparaíso-Antioquia a los 14 días del mes de septiembre de 2026

Cordialmente,


JOSE MARIO HERNANDEZ DEVIA
Alcalde Municipal


WILLIAM PEREZ BERNAL
Contador-170968-T

 **Dirección:**
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

 **Teléfonos:**
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

 **Correo institucional:**
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

 **Código postal:**
056030